



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 27. DE DICIEMBRE DE 1746.

Viena 26. de Noviembre de 1746.



ESTOS dias se han tenido diferentes Consejos en la Corte, assegurandose ser su principal objeto las Conferencias de *Breda*, y los Expedientes, que se han propuesto para vencer las dificultades, que embarazan el que se puedan entablar formalmente las dichas Conferencias; y se dice, que la Corte *Britanica* insiste fuertemente sobre que la Señora Archiduquesa se reduzca à conformarse con alguno de estos medios. Tambien se ha tratado en las mismas Conferencias

de empeñar al *Imperio* à hacer Causa comun, con su Cabeza, los negocios de la coyuntura presente; y se dice, que para este fin se expedirà un Decreto de Comission Imperial. Como las Tropas, que se hallan en *Italia*, están casi completas con las Reclutas que se han hecho en aquel País, y con las que se han embiado de *Alcmania*, se asegura haverse resuelto, que los Estados de *Austria* no entreguen sino la mitad de su Contingente en hombres, y el resto en dinero. El Baron de *Breilach*, nuestro Embaxador en *Petersbourg*, ha avitado, que por parte de S. M. *Rusiana* se le havian dado nuevas seguridades; añadiendo, que esta Princesa permanecia en el designio de entregar un Cuerpo de 304. hombres, ò mas si fuesse necesario. Se sabe de *Bohemia*, y *Moravia*, haverse prohibido, con pena de muerte, la saca de Granos de estos Países; y con el motivo de haver despedido el Elector de *Baviera* una parte de sus Tropas, llegan à esta Ciudad muchos Soldados, que sientan Plaza en las nuestras; y como por otra parte es tan grande la concurrencia de los que se presentan al mismo fin, se hace quenta, que los Regimientos que están en el País Baxo podrán hallarse completos antes de la Primavera proxima.

Genova 19. de Noviembre de 1746.

ESTOS dias se suscitaron algunas diferencias entre el grande, y pequeño Consejo, que dieron motivo à temer, que esta division tuviese algunas fatales consecuencias; pero parece haverse restablecido la tranquilidad desde que el Gobierno ha hecho arrestar dos de los Nobles, que

que eran del primer Consejo. Estos dias se ha publicado aqui un Decreto, en el qual se manda à todos los Nobles del Consejo menor, buelvan en el termino de ocho dias à esta Ciudad los que estuviessen en Tierras de la Republica, y de quince los que se hallaren fuera de ellas, todo baxo la pena de ser desterrados por diez años al Estado Eclesiastico. Corre la voz, que las instancias hechas à la Señora Archidüquesa por el Papa, el Rey de *Inglaterra*, y los Estados Generales de las Provincias Unidas en favor de esta Republica, havian determinado à esta Princesa à perdonarla 6000. Genovinas de las contribuciones que yà havia exigido; y tambien se dice, que S.A.R. ha desistido de la pretension, que havia formado tocante à la cesion de las Gabelas, y que asimismo havia revocado la orden embiada al Marquès *Botta*, de hacer entrar en esta Capital una parte de las Tropas de su mando. Por lo demás, la Corte de *Viena* persiste en la resolucion de hacer passar el Invierno à estas Tropas en los Estados de la Republica; y para subvenir no solamente à su subsistencia, sino tambien à su pagamento, ha pedido sumas exorbitantes à las Cabezas de Partido de las dos Riberas: igualmente se puede temer con razon, que la Republica se vea expuesta à mayores vejaciones, si las Tropas, que estan à las ordenes del Conde de *Broun*, juntas à las del Rey de *Cerdeña* en el Condado de *Nizza*, se ven precisadas à bolver à estos Países; y segun las noticias, que se han recibido de este Condado, no solo han padecido mucho estas Tropas con la falta de Viveres, sino que se ha minorado considerablemente el Exercito, por la gran desercion que experimentaba. Estos dias han partido de este Puerto muchas Embarcaciones con la escolta de dos Navios de Guerra, y à su bordo llevan Municiones de Boca, y Guerra, y 40. Piezas de Campaña; y à excepcion de 4. Navios *Holandeses*, y uno *Sueco*, todos los demas, que havia en él, los ha embargado el Marquès *Botta*, para darles el mismo destino. Se sabe de *Provenza*, que 15. de los 30. Batallones *Españoles*, que iban à *Saboya*, han recibido orden de S. M. *Catholica* para ir à juntarse à las Tropas *Francesas*, mandadas por el Mariscal Duque de *Belleisle*; y segun las mismas noticias, parece haver llegado al Exercito mas de 80. hombres de Reclutas de las dos Naciones; añadiendo, que despues de recibidos todos los refuerzos que iban de *Flandes*, y del Franco Condado, solo las Tropas *Francesas* se compondrian de 78. Batallones, y 50. Esquadrones, sin incluirse en este numero 150. hombres de Milicias, que se emplean en la defensa de las Coltas, haviendo levantado solo la Ciudad de *Marsella* dos Regimientos, que mantiene à su colta, y otros dos la de *Aix*, y su Parlamento. Tambien se dice, que para evitar la tala, y destruccion de los Olivos, y Moreras, que son la principal riqueza del País, havia el Cavallero de *Belleisle*, que tomó el mando de las Tropas

interin llegaba de *Francia* el Mariscal su hermano , prohibido con pena de muerte qualquier desorden que se cometiese contra estos Arboles ; y que los Estados de la Provincia , en reconocimiento de esta providencia, se havian obligado à conducir, y entregar en el Exército toda la Leña que necesitasse. Avisan de *Florençia*, que el General *Wochteren* havia llegado de *Mantua* el dia 13. de este mes, y tenido en el mismo una larga Conferencia con el Principe de *Craon*; Que el dia siguiente se juntò el Consejo de la Regencia , para deliberar sobre las proposiciones de este General; que à lo que se aseguraba , pedia el passo por este Ducado para un Cuerpo de Tropas *Austriacas*, como asimismo 158. Sacos de Harina , y 188. de Avena, para su manutencion ; Que las Tropas Nacionales , que havian entrado en Cuarteles de Invierno , acababan de recibir orden de estar promptas à marchar à la parte de *Arezzo* , en caso de que las *Austriacas* tomassen este camino ; y que se hablaba con variedad sobre el destino de estas ultimas. Escriven de *Mantua* , que segun iban llegando Tropas de *Alemania*, se les hacia partir para el *Parmesano* , *Placentino* , y *Milanesado*, para reemplazar las que se havian sacado de estos Ducados para re- fuerzo del Exército, que se juntaba en el Condado de *Nizza*; y que se havia recibido aviso de haver llegado à las Fronteras de *Italia* tres Regimientos de Cavalleria, Dragones , y Usares , con un gran numero de Reclutas.

Londres 2. de Diciembre de 1746.

EL Rey fue el dia 29. del mes passado, despues de medio dia, à la Camara de los Pares , y haviendo llamado à los Comunes, hizo S.M. à las dos Camaras un Discurso , en que las manifestó el estado presente de los negocios generales de Europa , y la necesidad que havia de continuarle los fondos necessarios , para socorrer poderosamente à sus Aliados , y proseguir la Guerra en la Campaña proxima con mas vigor que nunca , si antes no se conseguia una Paz honrosa , y durable , que era su principal fin , como el assegurar la prosperidad , y quietud de su Reyno. Despues que S.M. se retiro , las dos Camaras resolvieron se presentasse un Memorial al Rey , dando à S. M. muchas gracias por su paternal amor, y cuidado, ofreciendole contribuir con los fondos necessarios , para que S. M. los emplee en los fines , que propone en su Harenga. Tambien se propuso en la misma Camara de los Pares la continuacion por algun tiempo mas de la suspension del Acto de *Habeas Corpus* ; y los Señores, que leyeron por tres veces el Memorial , despues de haverle passado, le remitieron à los Comunes , que tambien le leyeron , y resolvieron à pluralidad de 134. Votos contra 35. se pudiesse al Despacho para el Jueves proximo. Se han expedido ordenes para completar luego las Tropas Na-
cio-

cionales de la *Gran Bretaña*; y se toman todas las medidas necesarias para proseguir la Guerra con vigor, y poner en el País Baxo un poderoso Exercito, en caso de estar obligados à hacer todavia una Campaña, en el qual se dice, que havrà 209. *Ingléses*, è igual numero de *Hannoverianos*, y *Hessesses*; y que el Exercito *Austriaco* en estos Países se aumentará hasta 609. hombres. Se asegura, que brevemente se embiará un Refuerzo de Tropas à *Flandes*, el qual se compondrá de tres Batallones de Guardias, 12. Regimientos de Infanteria, y 3. de Dragones, siendo de este numero el que el Duque de *Cumberland* ha levantado últimamente; y que S. A. R. irá a mandar este Exercito. Tambien se dice, que el Rey ha concluido un Tratado con el Elector de *Colonia*, por el qual se obliga S. A. Elect. à dár un Cuerpo de sus Tropas, para emplearle en el Exercito de los Aliados; y que S. M. negocia igualmente otros Regimientos de diferentes Principes del *Imperio*. El Almirantazgo ha recibido la noticia de que el Capitan *Boscawen*, que manda el Navio de Guerra el *Namur*, se ha apoderado de un Navio *Francés*, que bolvia de la America à *Francia*, trayendo à bordo cartas de algunos Oficiales de la Esquadra del Duque de *Anville*, escritas à diferentes Particulares, y que en ellas se referia, que este Duque havia muerto de Apoplegia en *Cbiboctou*, Puerto de la *Acadia*, el 27. de Septiembre, que fue quando llegó allí con la Esquadra; Que Mons. de *Estournelle*, que le havia sucedido en el mando, havia muerto de un delirio que le entrò, y que por su falta havia sucedido en su empleo Mons. *Fonquier*. Estas cartas añaden, que mas de 49. hombres de la Tripulacion quedaban enfermos en Tierra, y que quatro Navios de Guerra, una Fragata, y un Brulot, con algunos Navios de Transporte, que conducian Tropas, y Municiones, se havian separado de la Esquadra en el viage à las Indias.

La Haya 7. de Diciembre de 1746.

LOS Estados de *Holanda*, y *Westfrisa* continúan sus Sessiones. Se asegura haverse resuelto añadir un Sub Theniente à cada Compañia de Infanteria de las Tropas de la Republica, y lo mismo en las de Dragones, y aumentar el Cuerpo de Artilleria con muchos Oficiales, y Artilleros. El General Baron de *Cromstrom*, y el Theniente General *Smiffart*, han llegado aqui, y conferido con algunos Señores del Estado. El Principe de *Waldeck*, y el Baron de *Reischach*, Embiado de la Señora Archiduquesa, confirieron ayer con Mons. *Buteux*, Presidente de la Assamblea de los Estados Generales. Escriven de *Bruselas*, que el Marqués de *Fimarcón* partiò el dia 3. à *Namur*, para servir de Mariscal de Campo à la orden del Theniente General Conde de *Lowendahl*. Las ultimas noticias, que se han recibido de esta Ciudad, dicen, que se daban dif-

posiciones , que hacian creer, se tenia el designio de emprender alguna Expedicion durante el Invierno ; y que lo mismo se practicaba en *Givet*, y otros parages sobre la *Mosa*; y que se havian preso muchas personas, indicadas de mantener ilicitas correspondencias con los *Austriacos*. Escriben de *Ratisbona*, que los Ministros de la Dieta havian recibido una Carta Circular de *Monf. de la Noue*, Ministro de *Francia*, en que les embiaba una Memoria dirigida à los Estados del *Imperio*, por la qual aseguraba de parte del Rey su Amo, que S. M. estaba resuelto à cultivar una buena correspondencia con todos los Miembros del Cuerpo Germanico, y à dexarlos gozar los frutos de la Paz, tan conveniente à toda la Europa ; Que no tiene S. M. *Christianissima* el menor designio contrario à la quietud del *Imperio*, creyendo, que sus Principes, y Estados se opondràn à que las Tropas *Austriacas* se valgan de la neutralidad del Territorio Imperial para intentar nuevas empreffas contra las Fronteras de *Francia*, de esta parte del *Rhin*, y queriendo que en ella se comprehendan tambien el *Brisgau*, y la *Austria Anterior*; y que para ello estaba S. M. dispuesto à dar sobre este assunto al *Imperio* todas las declaraciones, y seguridades ulteriores, que no perjudicassen la Dignidad de su Corona. Avisan de *Berlin*, que S. M. *Prusiana* se havia restituido el Miercoles ultimo de *Postdam* à esta Corte, y que inmediatamente diò Audiencia à diferentes Ministros Estrangeros, refiriendo, que à *Monf. de Ammon*, su Ministro en esta Republica, le havia hecho Gentilhombre de Camara, en recompensa de los servicios, que en el tiempo de 10. años havia hecho en las comisiones de que estuvo encargado en diferentes Cortes, y que igualmente le havia aumentado los sueldos. Se sabe de *Dusseldorp*, que el Elector Palatino havia asistido el dia de San Andres à la Fiesta, que se celebrò en la Iglesia de los Jesuitas, quienes hicieron la ceremonia de presentarle las llaves, segun la costumbre annual, en consideracion de haverse erigido este Templo à expensas de la Casa Ducal. Estas noticias añaden, que S. A. Elect. debia partir el dia 13, ù 14. de este mes para *Bona*, respecto de haverse diferido hasta despues de Año Nuevo el viage, que el Elector de *Colonia* havia pensado hacer à *Mergentheim*, y de alli à *Municb*.

París 10. de Diciembre de 1746.

EL dia 4. de este mes, segundo Domingo de Adviento, asistieron el Rey, y la Reyna a la Misa, que cantò la Musica en la Capilla del Palacio de *Versailles*, y por la tarde concurriò la Reyna, el Señor Delphin, y Madamas de *Francia* al Sermon, que predicò el Padre *Imbert*, Theatino. El dia 8. Fiesta de la Concepcion de N. Señora, asistieron sus Magestades à la Misa Mayor en la misma Capilla, y por la tarde

de al Sermon del mismo Predicador , y despues à las Visperas; y este mismo dia comulgò la Reyna de mano del Arzobispo de *Rouen* , su Limosnero Mayor. El dia 6. tuvo Audiencia particular del Rey el señor *Durini* , Arzobispo de *Rhodas* , Nuncio del Papa , y entregò à S. M. un Breve de su Santidad , siendo conducido à esta Audiencia por el Cavallero de *Sainctot* , Introdutor de Embaxadores. El Duque de *Richelieu* , à quien ha nombrado S. M. por su Embaxador Extraordinario al Rey de *Polonia* , Elector de *Saxonia* , para pedir à la Princesa Maria Josepha , su tercera hija , por Esposa del Señor Delphin , se despidiò de S. M. y este Cavallero debe partir inmediatamente para encaminarse à *Dresde*. Las nuevas Levas se continuan en todo el Reyno con el suceso deseado ; y se asegura , que los Regimientos respectivos quedaràn completos para fin de Febrero proximo , sin embargo de que se les ha aumentado un Batallon à cada uno. El Mariscal Conde de *Saxonia* debe passar por 15. dias à *Chambord* ; y al mismo tiempo se asegura , que despues bolverà à *Flandes*. Actualmente se levantan hasta 50. Batallones nuevos, y 4. Regimientos de Tropas Ligeras de à dos Batallones cada uno ; y tambien se aumentan 204. hombres de Milicias, asegurandose, que las Provincias nuevamente conquistadas daràn el numero , que se les ha repartido. Las cartas de *Provenza* confirman , que el dia 24. del mes passado aun no havian intentado los *Austriacos* el passo del *Varo* ; y añaden , que el Mariscal Duque de *Belleisle* havia llegado alli , y que quedaba disponiendo el ir à atacar à los Enemigos , en caso que intentassen penetrar en esta Provincia. Aqui se dice , que antes de la Primavera proxima se emprenderà el Sitio de la Plaza de *Luxembourg*.

Madrid 27. de Diciembre de 1746.

SUS Magestades, y Altezas permanecen en esta Corte con la mas robusta salud ; y el Domingo 25. de este mes tuvo el Rey nuestro Señor Capilla publica en la Iglesia de San Geronymo, en celebridad del Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, haviendo oficiado Pontificalmente el Nuncio de su Santidad, y acompañado à S. M. los Grandes , Embaxadores , y Gefes de la Real Casa.

El 19. de este (dia en que se celebraban los años del Rey Padre nuestro Señor, que estè en el Cielo) fue destinado por S.M. con discreta piadosa reflexion , para dar principio à las Honras de su memoria en el Real Templo, segun es costumbre , de las Señoras de la Encarnacion. Fue distinguido el aparato del Tùmulo, y adornos de la Iglesia: numeroso el concurso de Prelados , Grandeza , Casa Real , y Tribunales : magestuosas , y solemnes las tres Missas Pontificales, que celebraron successivamente en el dia inmediato el Excmo. señor Obispo de Renes, Embaxador de Francia,

el Illmo. señor Obispo de Teruèl, Inquisidor General, y el Illmo. señor Arzobispo de Nacianzo, Nuncio de su Santidad : elegante, y propia del assunto la Oracion fùnebre, que dixo el P. Maestro Fr. Jacinto de Mendoza, de la Orden Militar de la Merced : grande el acierto con que dispuso esta Funcion el Excmo. señor Duque de la Mirandola. Mayordomo Mayor, à cuyo cargo fue fiada ; y mas que todo, inexplicable la ternura con que se renovaron los recuerdos del difunto Monarca.

En el dia 21. repitieron tan debidas Exequias las Señoras de la Encarnacion ; y en el Real Convento de Santo Domingo, la Coronada Villa de Madrid, unos, y otros con las mas vivas demostraciones de su dolor, y amoroso reconocimiento.

El Cabildo de la Insigne, y Real Colegial Iglesia de San Ildefonso, representado por sus Diputados el Lic. D. Juan Miguel Fernandez de Mendivil, Capellan de Honor, y Canonigo Penitenciario, el Doct. D. Bruno Lozano, Canonigo Magistral, D. Pedro Joseph Martinez de Corres, y el Lic. D. Joseph Gregorio Saenz de Camporredondo, Canonigos, à quienes precedia su Prelado el Illmo. señor Arzobispo de Edeffa, Confessor de la Reyna Viuda nuestra Señora, y apadrinado del Excmo. señor Conde de Sieruela, Principe Molfeta, tuvo el dia 20. el honor de besar la mano à sus Magestades, por su feliz exaltacion al Trono ; con cuyo motivo el Canonigo Penitenciario, que llevaba la voz, hizo un breve, quanto eloquente Discurso, que oyeron sus Magestades con sumo agrado ; y al mismo tiempo les presentò la Relacion del Entierro, y Honras de su Real Fundador, (que Dios aya) con el Sermon, que en ellas predicò el referido Canonigo Magistral, y una puntual descripcion, asì del costoso adorno con que se dispuso aquella Iglesia, como del sumptuoso Tùmulo, que de su orden ideò, y executò D. Uberto Demandre, Director de las Reales Obras de Escultura de aquel Sitio.

El dia 16. del corriente tuvo la honra de ser admitido à cumplimentar à sus Magestades por su exaltacion al Trono, el Rmo. P. Prior, y otros Monges del Real Monasterio de N. Señora de Guadalupe, en nombre de su Venerable Comunidad, apadrinado del Excmo. señor Duque de Arcos ; y despues de haver felicitado à sus Magestades con una discreta, y elegante Oracion, ofreciò este Prelado dos preciosas Laminas con la Milagrosa Imagen de N. Señora de Guadalupe, venerada en aquel cèlebre Santuario, las quales recibieron sus Magestades con las mas fervorosas expresiones de ternura, y devocion.

Las cartas de Provenza de 14. de este mes expresan, que el Señor Infante Don Phelipe llegò con perfecta salud el dia 12. à Aix, y que hallandose ya algunas de las Divisiones del Exercito de España en S. Maximin,

min , Campo destinado para su union , seguian las demás sus marchas ázia el proprio parage ; Que los diez Batallones del cargo del Mariscal de Campo D. Agustín de Ahumada , se havian situado en Aubagne para cubrir á Marsella ; y que el Mariscal de Belleisle se mantenia el día 13. en Luc con las Tropas que mandaba, conservando sus Puestos sobre Frejus , y el Collado de Calas , adonde no se havian acercado aún los Enemigos , ni executado nuevo movimiento para internarse en la Provenza.

Con las mismas cartas se ha recibido copia de una escrita por el Mariscal de Belleisle al Marqués de la Mina , con la noticia que le dió el Ministro de Francia en Genova , de haverse sublevado aquel Pueblo el día 5. del corriente contra los Austriacos , y tomado esta revolucion tanto cuerpo, que el 11. havian recobrado los Genoveses con fuerza todos los Puestos , y Puertas , que aquellos ocupaban en la Ciudad, y en el Puerto; Que havian ido á atacar al General Botta en San Pedro de Arenas ; Que eran ya hasta 18500. los Alemanes muertos , y mas de 18200. los prisioneros; Que todo el Genovesado havia tomado las Armas , en numero de mas de 158. hombres , y ocupado el Puesto de la Boqueta , así como los demás Desfiladeros , y passos de las Montañas , que comunican con la Lombardia ; Que se havian apoderado de todos los Almacenes , Forrages , Harinas , y Municiones de todas especies , que havian juntado los Austriacos para la Expedicion de Provenza ; Que havian armado quatro Galeras para ir á atacar las dos del Rey de Cerdeña , que estaban en la Rada de Vado; y que otro Cuerpo de Payfanos, con las Tropas regladas de la Republica, que no se havian reformado , se disponia á marchar para hacer levantar el Sitio de Saoná.

Papel nuevo : *Dialogo Metrico-Heroyco, Historico-Politico entre la España, y America, en celebracion de las heroycas virtudes , y exaltacion al Trono del Rey nuestro Señor Don Fernando VI* , compuesto por D. Francisco Nipho; se hallará en la Libreria de Alfonso Vindel, Puerta del Sol, y en la de Joseph Escrivano, Calle Mayor. *El Piscator arrepentido , y delatado por sí mismo, para el año de 1747* , compuesto por D. Gomez Arias; en la Lonja de Comedias de la Puerta del Sol. Comedia Burlesca, intitulada: *Llamenla como quisieren*, su Autor ella lo dirá ; se hallará, con otros Escritos del mismo Iagenio , en la Libreria del Mercurio, calle de la Montera.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID; En la Imprenta de la Gaceta, en la Calle de Alcalá,